

Decreto # 62 de 1935
(Julio 19)

50 91

Por el cual se declara insubsistente un nombramiento y se nombra su respectivo reemplazo.

El Alcalde Municipal de Bucaramanga
en uso de sus facultades legales

DECRETA:

Art. único. Declárase insubsistente el nombramiento hecho en el señor Antonio Bautista, del puesto de 1º Jefe de la Policía Municipal, y nómbrese para reemplazarlo al señor Manuel Antonio Hernández.

Comuníquese y dese poseción al nombrado.

Expedido en Bucaramanga a diez y nueve
de Julio de mil novecientos treinta y cinco.

El Alcalde Municipal.

Alfonso Brando



El Secretario de la Alcaldía.
Ramón Ferrer
srio.